



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN**

Consejo de la Judicatura Poder Judicial del Estado de Yucatán

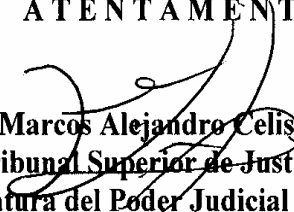
"2012. Año de la Cultura Maya"

Mérida, Yucatán, 28 de agosto de 2012.

A V I S O

Para los efectos legales que correspondan, se informa que, por determinación del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el pasado día 15, el Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia, a partir del día primero de septiembre del año en curso, suspende temporalmente sus funciones.

A T E N T A M E N T E


Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado